

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ
IBAGUÉ, TOLIMA
J01cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2614248

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ



Ibagué, Dieciocho (18) de mayo de dos mil veintidós (2022)

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: JHON JAIRO CANIZALEZ
DEMANDADO: PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS
RADICADO: 73001-40-03-001-2021-00262-00

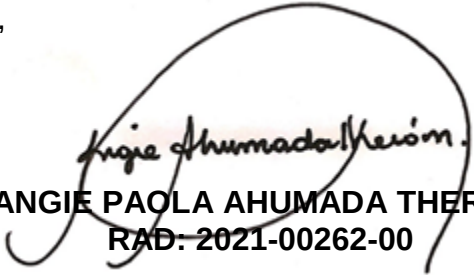
Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Ibagué.

En consecuencia, por secretaría dar cumplimiento a la parte resolutive de la providencia de segunda instancia, organizando en debida forma el expediente digital para su correspondiente revisión por el Superior.

Una vez hecho lo anterior, remítase nuevamente el proceso de manera digital al superior.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,


ANGIE PAOLA AHUMADA THERÁN
RAD: 2021-00262-00